

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2016 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala INEGI, en la Ciudad de México, siendo las 8:30 horas del 26 de abril de 2016, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo la Primera Sesión 2016, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

8:30 a 8:40	Bienvenida a la sesión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mario Palma Rojo Presidente del Comité Ejecutivo
8:40 a 8:45	Verificación de Quórum <ul style="list-style-type: none"> ▪ Oscar Gasca Brito Secretario Ejecutivo en funciones
8:45 a 8:50	Lectura y aprobación del Orden del día <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mario Palma Rojo Presidente del Comité Ejecutivo
8:50 a 8:55	Seguimiento de Acuerdos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Oscar Gasca Brito Secretario Ejecutivo en funciones
8:55 a 9:05	Censos Nacionales de Gobierno 2016 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Edgar Guerrero Centeno Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, INEGI
9:05 a 9:15	Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia <ul style="list-style-type: none"> ▪ Edgar Vielma Orozco Director General Adjunto de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia, INEGI
9:15 a 9:20	Resultados del primer monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2016, general y del SNIGSPIJ <ul style="list-style-type: none"> ▪ Oscar Gasca Brito Encargado de la atención de los asuntos de la DGCSNIEG, INEGI
9:20 a 9:50	Registros Administrativos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. <i>Informe de actividades</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Edgar Guerrero Centeno Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, INEGI
9:50 a 10:00	Indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. <i>Informe de actividades</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Oscar Jaimes Bello

	Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores, INEGI
10:00 a 10:15	Propuesta del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal como Información de Interés Nacional. <ul style="list-style-type: none"> Adrián Franco Barrios Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo
10:15 a 10:20	Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos. <i>Estatus</i> <ul style="list-style-type: none"> Edgar Guerrero Centeno Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, INEGI
10:20 a 10:35	Asuntos Generales <ul style="list-style-type: none"> Todos
10:35 a 10:40	Acuerdos de la Primera Sesión 2016 del Comité Ejecutivo. <i>Propuestas</i> <ul style="list-style-type: none"> Adrián Franco Barrios Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo
10:40 a 10:45	Clausura de la Primera Sesión 2016 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> Mario Palma Rojo Presidente del Comité Ejecutivo

DESARROLLO

El Lic. Mario Palma Rojo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado, destacando la importancia de producir información estadística precisa; y solicitó la verificación del *quórum*, a lo cual el Secretario Ejecutivo en funciones del Comité, el Lic. Oscar Gasca Brito informó que se tenía el *quórum* para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Lic. Palma Rojo sometió a consideración el Orden del día correspondiente, mismo que fue aprobado por los miembros del Comité Ejecutivo.

Enseguida, el Presidente del CE dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Secretario Ejecutivo en funciones informó que vía correo electrónico se había enviado previamente a sus integrantes la situación de los acuerdos, por lo que el Lic. Gasca Brito solicitó al pleno que si existían comentarios, los expresaran. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

El Lic. Mario Palma Rojo cedió la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, quien agradeció la asistencia a los presentes y cedió la palabra al Mtro. Edgar Guerrero Centeno, Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI, para presentar los avances en el desarrollo de los Censos Nacionales de Gobierno previstos para el año 2016.

El Mtro. Guerrero Centeno se refirió a los Censos del ámbito federal, el Censo Nacional de Gobierno Federal se encuentra en etapa de planeación y diseño, se tiene el documento de planeación, el marco conceptual y el cuestionario está en proceso. Del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal resaltó que se concluyeron las etapas de planeación, diseño y preparación del levantamiento, el cual inició el 4 de abril y concluye el 13 de mayo de 2016. Se tiene previsto realizar el procesamiento y validación de mayo a septiembre, la preparación de resultados de octubre a noviembre, y su publicación en diciembre.

Del ámbito estatal, informó que del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), y del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatales (CNTAIPDE), se concluyeron las etapas de planeación, diseño y preparación del levantamiento, el cual inició el 4 de abril y termina el 13 de mayo de 2016. Se tiene previsto realizar el procesamiento y validación de los resultados de estos Censos de mayo a septiembre, la preparación de resultados de octubre a noviembre, y su publicación en diciembre.

Por último, del ámbito municipal, el Mtro. Guerrero Centeno notificó que el 28 de marzo de 2016 se publicaron los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.

En atención al siguiente punto del Orden del día, el Lic. Palma Rojo cedió la palabra al Mtro. Edgar Vielma Orozco, Director General Adjunto de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia del INEGI, quien presentó los principales resultados y avances en lo concerniente a las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

En relación con los principales resultados del primer trimestre de 2016 de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el Mtro. Edgar Vielma hizo hincapié en que esta encuesta es el resultado de un trabajo conjunto con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Secretaría de Marina para atender algunas ciudades estratégicas de interés como pueden ser puertos, cruces fronterizos y ciudades relevantes; el primer ejercicio de levantamiento tuvo una cobertura geográfica de 35 ciudades de la República Mexicana y para finales de 2016 se prevé cubrir 51 ciudades. Se mostró la serie de tiempo que se ha venido construyendo, de septiembre de 2013 a diciembre de 2015; y a partir de marzo de 2016 estará disponible el dato nacional y los datos de las ciudades; mediante esta serie se estima que 69.9% de la población de 18 años y más considera que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro; destacó que a través de los resultados por ciudad se observa que las ciudades con mayor porcentaje en la percepción de inseguridad a consecuencia del delito son: Reynosa, Tamaulipas; Acapulco, Guerrero; Villahermosa, Tabasco; y algunas áreas de la Ciudad de México, sobre todo la zona oriente y la norte. Esta encuesta permitirá medir la sensación de inseguridad a consecuencia del delito, la atestiguación de conductas delictivas y la identificación de los espacios públicos o privados que se perciben inseguros, así como la victimización, resultado de conductas antisociales.

De la Encuesta Nacional sobre Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016, el Mtro. Edgar Vielma comentó que la ENCRIGE se relaciona con la

Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), la primera mide el impacto gubernamental en empresas; y la otra, el impacto gubernamental en la población en general. Destacó que la ENCRIGE 2016 es resultado de la suma de esfuerzos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Economía (SE), la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en respuesta al mandato presidencial para la atención del tema de Justicia Cotidiana, de la Mesa de Mejora Regulatoria del Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México (CCECEM), así como de los mandatos del INEGI para generar información estadística y geográfica en materia de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Agregó que la ENCRIGE va a tener representatividad nacional de las 32 entidades federativas, pero por lo pronto se iniciará con la selección de 42 municipios, y ofrecerá información referente a: Entorno; Percepción; Confianza; Contratos; Marco Regulatorio; Servicios Públicos; Infraestructura y Competitividad; Trámites, Pagos, Solicitudes e Inspecciones; Actos de Corrupción; y Gobierno Electrónico. El levantamiento está previsto para noviembre y diciembre de 2016, y su publicación para junio de 2017.

De la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016, comentó que está por concluirse su levantamiento el cual inició el 7 de marzo y terminará el 29 de abril de 2016, al 22 de abril se tenía un avance de 86.6%; mientras que de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016, informó que su levantamiento se realiza del 15 de febrero al 29 de abril de 2016, en la séptima semana del levantamiento se alcanzó 84.91% de avance.

El Mtro. Vielma Orozco terminó su participación informando que de la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID) 2016, a la tercera semana de abril, la etapa de levantamiento contaba con un avance de 65.19%, y que las entidades que mayor avance han presentado son: Estado de México, Distrito Federal, Chihuahua y Campeche. Mientras que de la Encuesta Nacional a Población Penitenciaria (ENPOP) 2016, indicó que se acordó en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública integrar un marco de muestreo que permita realizar una selección aleatoria de la población penitenciaria, con el fin de tener una encuesta de tipo probabilística; y destacó que el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE) participa en la investigación, y que actualmente se está desarrollando el marco conceptual y el instrumento de captación.

El Lic. Mario Palma preguntó a los presentes si tenían algún comentario, a lo que el Lic. César Antonio Osuna Gómez, Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública y Vocal del Comité Ejecutivo, preguntó si a través del rubro de "Trámites" de la ENCRIGE 2016 se podría detectar si el trámite se llevó a cabo mediante un equipo de cómputo, o personalmente, y en este último caso, indagar acerca del trato recibido. También mencionó que en el marco de las acciones sobre gobierno digital, la relevancia de que se pudiese medir si el ciudadano ha percibido una reducción de documentos requeridos para un determinado trámite. En respuesta, el Mtro. Edgar Vielma informó que esta encuesta si mide la relación del usuario con el trámite que realiza, de hecho mediante los resultados de la ENCIG se ha detectado que se ha reducido la parte presencial, pues los ciudadanos están recurriendo a mecanismos alternos como son los pagos electrónicos, también mide la calidad del servicio personal y si presentaron problemas en los sitios de Internet al realizar el trámite; mencionó

que no se mide si al usuario solicitan de manera repetida cierta documentación, pero sí se consulta con el usuario si considera excesivos los requisitos. El Mtro. Franco Barrios reiteró que con la ENCIG y la ENCRIGE se está midiendo cómo los ciudadanos y las unidades económicas reciben el impacto del trabajo gubernamental; es decir, de la gestión del gobierno; con estas encuestas no se mide si a la persona se le solicita el mismo requisito, y una forma de acercarse es a través de la revisión de Registros Administrativos que permiten detectar si siempre se aplica la misma carga regulatoria a todos los ciudadanos.

El Lic. Mario Palma preguntó nuevamente a los presentes si tenían algún comentario, y al no haber, continuó con el Orden del día, cediéndole la palabra al Lic. Oscar Gasca Brito, quien en su calidad de Encargado de la atención de los asuntos de la Dirección General de Coordinación del SNIEG, presentó los Resultados del primer monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2016, tanto general como del SNIGSPIJ.

El Lic. Gasca Brito destacó que el PAEG 2016 está compuesto por 272 Actividades específicas (Ae) con 383 entregables, participaron 31 Unidades del Estado que forman parte de 35 Comités Técnicos Especializados. Notificó que el primer monitoreo sobre los avances registrados en las Ae de este Programa se llevó a cabo del 4 al 13 de abril de 2016; en el primer trimestre se dio seguimiento a 239 Ae, 4 tienen estatus de Concluido, 218 de Aceptable, 4 de Riesgo, 13 de Crítico. Del total de actividades a las que se dio seguimiento, corresponden al SNIGSPIJ 49 y se encuentran en estatus de Aceptable; una pertenece al CTE de Datos Abiertos, 10 al CTE de Información de Gobierno, nueve al CTE de Información de Impartición de Justicia, nueve al CTE de Información de Procuración de Justicia, 12 al CTE de Información de Seguridad Pública, seis al CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y dos a la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI.

Para el siguiente punto del Orden del día, el Lic. Mario Palma Rojo otorgó la palabra al Mtro. Guerrero Centeno, quien presentó un informe de las actividades realizadas para atender la revisión de los Registros Administrativos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia; mencionó que entre julio y noviembre de 2015 se instalaron y tuvieron su primera sesión los grupos de trabajo de cada CTE, y para finales de abril de 2016 ya habrán realizado su segunda sesión; y presentó los siguientes Registros Administrativos con los que iniciarán los trabajos:

Gobierno

- Registro de estructuras orgánicas de las Instituciones del Ejecutivo Federal.
- Sistema Infomex del Gobierno Federal.

Seguridad Pública

- Informe Policial Homologado (es transversal).
- Dictamen Técnico de Hechos de Tránsito.
- Población Penitenciaria Nacional.
- Distribución de los Centros Penitenciarios.
- Capacidad y sobrepoblación en los centros penitenciarios en el país.
- Incidencias más recurrentes en los centros federales de reinserción social.

Procuración de Justicia

- Informe Policial Homologado.

- Averiguaciones Previas.

Impartición de Justicia

- Libro de gobierno.
- Medios alternos de solución de conflicto.
- Distribución de los recursos humanos, materiales y presupuestales (tanto en Tribunales Superiores de Justicia, como en Consejos de la Judicatura).

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

- Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).
- Subsistema de Lesiones y Causa de Violencia (Lesiones).

El Presidente del Comité Ejecutivo solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo manifestar si tenían algún comentario al respecto. El Mtro. Alberto Begné Guerra, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB y Vocal del Comité Ejecutivo, destacó la relevancia para el tema Violencia y Delincuencia de los estudios y los trabajos sobre registros administrativos en esta etapa. El reto en esta materia es lograr consolidar el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) porque si bien ha habido avances significativos, también se detectaron inconsistencias y debilidades, por lo que su consolidación como una política pública eficiente, transparente y sostenible, implica en gran medida focalizar cada vez más las intervenciones y las acciones de prevención. Un ejemplo de ello es el aprovechamiento de los datos de registros del Sector SALUD, en lo relativo a lesiones a mujeres, que brindan información fundamental para intervenir de forma oportuna y focalizada en hogares con posibles casos de violencia de género.

El Mtro. Begné mencionó que en lo relativo al proceso de liberación de reclusos, su reinserción social y la prevención de violencia en sus respectivos hogares, hay una participación conjunta de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, la Comisión Nacional de Seguridad y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), para establecer acciones en dicho tema. Para ello se requiere contar con información sobre los perfiles de los reclusos que obtuvieron su libertad y la situación de sus familias, para que se les atienda con programas sociales que permitan generar condiciones más favorables para ellos, conteniendo y evitando riesgos de incremento en la incidencia delictiva. En este sentido cualquier posibilidad de fortalecer y mejorar el trabajo en materia de registros administrativos tendrá un efecto positivo en el diseño e implementación de las políticas públicas.

El Mtro. José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República y Vocal del Comité Ejecutivo, hizo algunas precisiones respecto de la propuesta de Registros Administrativos de Procuración de Justicia, pues considera conveniente que se señalen las "Carpetas de Investigación" puesto que en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que entrará en vigor en junio de 2016, ya no se maneja el nombre de "Averiguaciones previas". También destacó la información captada por los policías y los peritos a través del "Informe Policial Homologado", la cual resulta indispensable considerarla en el marco del análisis y desarrollo los Registros Administrativos de Procuración de Justicia.

El Mtro. Rodríguez Calderón propuso que también se contemple en dichos registros lo relativo al rubro de "Justicia Alternativa", así como la "Conciliación y la Mediación"; por

último, comentó que el “Dictamen Técnico de Hechos de Tránsito” está enfocado a un pequeño rubro y bien sería conveniente ampliarlo a un espectro aún mayor o incluso incluirlo en el “Informe Policial Homologado”. A este respecto el Lic. Palma Rojo, Presidente del CE, agregó que dentro del SNIGSPIJ, todas las instancias involucradas tienen una visión de las necesidades de información para la producción de políticas públicas, y deben ser consideradas.

En el siguiente punto, el Lic. Palma Rojo cedió el turno a Dr. Oscar Jaimes Bello, Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores del INEGI, quien expuso el informe de las actividades realizadas en torno a los Indicadores del SNIGSPIJ.

El Dr. Jaimes Bello informó que en diciembre de 2015 el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ aprobó la modificación de 10 Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores, que se realizó en atención al principio de transversalidad de género considerado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; y que actualmente se está por publicar su modificación en este Catálogo ubicado en el Portal SNIEG, son dos Indicadores Clave de Gobierno y ocho de Seguridad Pública, los cuales se desglosan a continuación:

Información de Gobierno

Desagregados por sexo:

- Porcentaje del personal de estructura respecto del total de personal que labora en la Administración Pública de las Entidades Federativas.
- Porcentaje de personal laborando en la Administración Pública de las Entidades Federativas, por función.

Información de Seguridad Pública

Desagregados por sexo:

- Porcentaje de personas de 18 años y más...
- Que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía estatal.
- Que identifica a la policía federal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía federal.
- Que identifica a la policía federal y manifiesta que le genera confianza.
- Que identifica a la policía estatal y manifiesta que le genera confianza.
- Tasa de personas de 18 años y más...
- Que considera insegura su colonia o localidad, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.
- Que considera inseguro su municipio, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.
- Que considera insegura su entidad federativa, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.

Desagregado por sexo y grupos de edad:

- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 años y más, por entidad federativa.

Para concluir, el Dr. Jaimes Bello notificó que en diciembre de 2015 el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ aprobó la propuesta del CTE de Información de Seguridad Pública para que cuatro nuevos indicadores fueran llevados ante la Junta de Gobierno del INEGI y en su caso se consideren como parte del Catálogo Nacional de Indicadores:

- Tasa de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.
- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil unidades económicas.
- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil unidades económicas, por gran sector económico.
- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil unidades económicas, por tamaño de unidad económica.

Acto seguido, el Lic. Palma Rojo otorgó la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, en su carácter de Secretario Técnico del CTE de Información de Impartición de Justicia, para presentar la propuesta del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal como Información de Interés Nacional (IIN).

El Mtro. Adrián Franco Barrios, manifestó como contexto de este Censo que se ha publicado en tres ocasiones, en marzo de 2014, en junio de 2015 y en febrero de 2016; que la información generada tiene una cobertura de los temas establecidos en el marco de los Censos Nacionales de Gobierno, una serie de tiempo y una consistencia; la justificación para que sea considerada IIN está acorde a los cuatro criterios establecidos en el artículo 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y consiste en que:

- El tema de Impartición de Justicia es de interés nacional (Fracción I).
- Las políticas públicas que se generarían con base en este censo serían de alcance nacional, debido a que permite conocer la estructura, recursos y funcionamiento del Poder Judicial de la Federación para tomar decisiones (Fracción II).
- Es generada de manera regular y periódica, se cuenta con una serie de cinco años y la información se ha publicado de manera anual (Fracción III).
- Cuenta con una metodología científicamente sustentable, porque se lleva a cabo en el marco de los censos nacionales de gobierno, es la misma metodología que se aplica en los Censos Nacionales de Gobierno declarados como IIN y se sustenta en la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica y demás instrumentos regulatorios aplicables, así como referentes internacionales (Fracción IV).

El Mtro. Franco señaló que el procedimiento que se ha seguido para presentar esta propuesta se dio en la reunión del 7 de abril de 2016 del CTE de Información de Impartición de Justicia, donde se acordó proponer este Censo como IIN ante el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, para ello informó que se cuenta con los documentos requeridos y verificados los cuales consisten en:

- El Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional
- La Documentación soporte (referidos en el Formato).
- El Informe de la propuesta de Información Estadística de Interés Nacional.

Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ manifestaron estar de acuerdo con la propuesta de Información de Interés Nacional presentada por el Secretario Técnico del CTE de Información de Impartición de Justicia, y toman conocimiento del informe con la resolución del análisis respectivo, los formatos que contienen la propuesta, así como de la documentación soporte que valida lo reportado en éste; por lo que acuerdan presentar ante la Junta de Gobierno del INEGI dicha propuesta para ser valorada como Información de Interés Nacional.

El Lic. Mario Palma solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo manifestar si tenían algún otro comentario al respecto; el Mtro. Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Vocal del Comité Ejecutivo, refrendó la relevancia de este tema que actualmente compete a la Suprema Corte de Justicia de la Nación encabezar, a través de un esfuerzo al interior del Poder Judicial de la Federación con la colaboración del Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral en la construcción de información estadística oportuna de este Censo. Al respecto el Lic. Palma Rojo agradeció el compromiso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral.

Prosiguiendo con el Orden del día, el Lic. Mario Palma solicitó al Mtro. Edgar Guerrero exponer el estatus de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos; como contexto inició resaltando la aprobación y publicación de la Clasificación Internacional de Delitos para Fines Estadísticos, así como la revisión y el ajuste realizado a la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos; actualmente, se ha finalizado la etapa de consultas, se está elaborando el proyecto de la nueva versión de la Norma Técnica, y se está construyendo un manual de implementación, fundamentalmente para identificar las inclusiones y exclusiones en cada una de las variables de la Norma. El Mtro. Guerrero Centeno terminó su exposición informando que se tiene previsto convocar al grupo de trabajo para revisar el proyecto de la Norma Técnica, presentarla ante los CTE del Subsistema en sus segundas reuniones ordinarias 2016, el Comité Ejecutivo del Subsistema en su segunda sesión ordinaria 2016, y la Junta de Gobierno del INEGI.

Concluido el tema anterior, el Lic. Palma Rojo preguntó a los miembros del Comité Ejecutivo si tenían alguna duda, a ello el Dr. Ricardo Corral Luna, Titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la SEGOB y Suplente del Vocal del Comité Ejecutivo, comentó que esta labor del INEGI es trascendente para el trabajo de recolección y clasificación de los delitos, así como para la publicación de información periódica del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y que se requiere una homologación tanto de conceptos como de registros administrativos, que permita una perspectiva más completa del tema de Seguridad Pública.

El Lic. Palma Rojo procedió con el punto de Asuntos Generales, donde pidió a los asistentes expresaran algún punto adicional. En este tenor, el Mtro. Adrián Franco informó que a algunos funcionarios de esta sesión y en las reuniones de este año de los CTE del Subsistema se les entregó el documento relativo a la Clasificación Internacional de Delitos para Fines Estadísticos en su versión en español; y que en los CTE del Subsistema se acordó trabajar durante 2016 en la generación de un mecanismo que permita difundir y explotar la Información Estadística del SNIGSPIJ.

Para terminar este punto, el Mtro. Franco Barrios junto con la Mtra. Salomé Flores Sierra Franzoni, Coordinadora del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (UNODC-INEGI), invitaron a los presentes a participar en la 3ª Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia que se llevará a cabo del 7 al 10 de junio de 2016 en Mérida, Yucatán, México. El Lic. Mario Palma reiteró la invitación.

A continuación, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, el Lic. Mario Palma Rojo solicitó al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, presentar la propuesta de acuerdos de la sesión.

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia toman conocimiento del estatus que guardan los siguientes temas:
 - Seguimiento de Acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema.
 - Censos Nacionales de Gobierno 2016.
 - Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia.
 - Resultados del primer monitoreo del PAEG 2016, general y del SNIGSPIJ.
 - Registros Administrativos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. *Informe de actividades.*
 - Indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. *Informe de actividades.*
 - Propuesta del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal como Información de Interés Nacional.
 - Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos. *Estatus.*
 - Asuntos Generales.
2. Censos Nacionales de Gobierno.
 - 2.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento del estado que guarda el Censo Nacional de Gobierno Federal, el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal, el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal, y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.
 - 2.2 Una vez generados los resultados preliminares o definitivos de los censos que se encuentran en etapa de levantamiento, éstos serán presentados ante este Comité Ejecutivo.
3. Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization y Justicia.
 - 3.1 Los integrantes de este Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de los principales resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Primer Trimestre de 2016.
 - 3.2 Asimismo, toman conocimiento del estatus de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental (ENCRIGE), la Encuesta Nacional de Victimization y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016, la Encuesta Nacional de Victimization de Empresas (ENVE) 2016, la Encuesta Nacional de

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (ENAIID), y la Encuesta Nacional a Población Penitenciaria (ENPOP).

Una vez generados los resultados preliminares o definitivos de las encuestas que se encuentran en etapa de levantamiento, se darán a conocer a los integrantes de este órgano colegiado.

4. Monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2016.
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento del estatus que guardan los resultados del primer monitoreo del PAEG 2016, general y del SNIGSPIJ.
5. Registros Administrativos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento del informe de actividades realizadas por los Comités Técnicos Especializados de este Subsistema Nacional de Información en materia de Registros Administrativos, y acuerdan respaldar e impulsar los trabajos que se efectúen en lo subsecuente.
6. Indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento del informe de actividades realizadas por los Comités Técnicos Especializados de este Subsistema Nacional de Información en materia de indicadores, y acuerdan respaldar e impulsar los trabajos que se efectúen en lo subsecuente.
7. Propuesta del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal como Información de Interés Nacional.
 - 7.1 Los miembros de este Comité Ejecutivo toman conocimiento de la propuesta hecha por el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia respecto del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal como propuesta de Información de Interés Nacional, así como del informe con la resolución del análisis respectivo, los formatos que contienen la propuesta y documentación soporte que valida lo reportado en éste, por lo que acuerdan presentar ante la Junta de Gobierno este Censo como propuesta para ser valorado como Información de Interés Nacional.
 - 7.2 Para atender lo anterior, el Presidente del Comité Ejecutivo instruye al Secretario Técnico del mismo continuar con los procedimientos necesarios establecidos en las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional.
8. Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento de los trabajos realizados en los Comités Técnicos Especializados de Información de Procuración de Justicia, Impartición de Justicia, y Seguridad Pública del Subsistema, con motivo de la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional

de Delitos para Fines Estadísticos; así como de la elaboración del Manual de Implementación de ésta.

9. Difusión de Información Estadística en materia de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

9.1 Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, toman conocimiento y soportan los acuerdos establecidos en los Comités Técnicos Especializados de Información de Impartición de Justicia, de Gobierno, y de Seguridad Pública del Subsistema, referentes a la necesidad de establecer mecanismos para potenciar la difusión y aprovechamiento de la Información Estadística en las materias que corresponden.


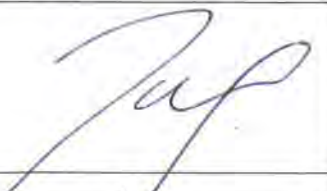

9.2 Los integrantes de este órgano colegiado soportan que sea el Secretariado Técnico de este Comité Ejecutivo, quien realice la propuesta de mecanismo para la difusión y aprovechamiento de la Información Estadística en materia de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Ello, con el objeto de lograr mayor incidencia en el diseño de políticas públicas.

10. Acta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Primera Sesión 2016 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.







Una vez expuesta la propuesta de Acuerdos, el Lic. Mario Palma Rojo la sometió a consideración de los presentes, quienes manifestaron su aceptación a los mismos.

Siendo las 10:45 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, agradeció a los integrantes de este órgano colegiado su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión 2016, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Mario Palma Rojo INEGI	Presidente del Comité	
Adrián Franco Barrios INEGI	Secretario Técnico	
Oscar Gasca Brito INEGI	Secretario Ejecutivo en funciones	

Handwritten notes:
P
4

Handwritten mark:
^

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Alberto Bagné Guerra Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana Secretaría de Gobernación	Vocal	
José Alberto Rodríguez Calderón Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales Procuraduría General de la República	Vocal	
Alfredo Delgado Ahumada Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial Suprema Corte de Justicia de la Nación - Poder Judicial de la Federación	Vocal	
César Antonio Osuna Gómez Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal Secretaría de la Función Pública	Vocal	
Ricardo Corral Luna Titular del Centro Nacional de Información Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Vocal Suplente	
María de la Cruz Muradás Troitiño Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva Consejo Nacional de Población	Vocal Suplente	

Por parte de la Secretaría de Marina asistió el Capitán de Fragata José Luis Hernández Martínez, Vocal de Coordinación Intergubernamental de la Comisión de Estudios Especiales del Estado Mayor General de la Armada.

Por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional asistió el Teniente Coronel de Infantería DEM Jesús Manuel Torres Ávalos, Jefe de Análisis Delictivo de la Subsección de Seguridad Pública de la Sección Séptima (OCN) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Por parte de la Oficina de la Presidencia de la República asistió Enrique Zapata B. Pérez, Director de Innovación Pública.

Por parte de la Comisión Nacional de Seguridad asistió Norma Isela Rodríguez Rodríguez, Directora de Colaboración Institucional.

Por parte de la Secretaría de la Función Pública asistió Juan Ángel Rangel Sánchez, Director de Política de Recursos Humanos.

Por parte de la Procuraduría General de la República asistieron Adriana Herrerías Vargas y Francisco Quesada Berber, Asesores del Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales.

Por parte del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia asistió Salomé Flores Sierra Franzoni, Coordinadora del Centro.

Por parte de la Vicepresidencia de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia asistieron Raúl Alfredo Álvarez Ramírez, Director de Área; y Fernando Ernesto Guerrero Juárez, Subdirector de Análisis y Gestión del Subsistema.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI asistieron Edgar Guerrero Centeno, Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno; Edgar Vielma Orozco, Director General Adjunto de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia; Oscar Jaimes Bello, Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores; y Gloria Paredes Olguín, Directora de Mejora de la Gestión y Coordinación.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI asistieron María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.